**Antecedentes de la profesionalización de la administración de la salud en la UNED, Costa Rica**

**Background of the professionalization of health administration at UNED, Costa Rica**

Magdalena Arroyo-Fernández[[1]](#footnote-1)

Universidad Estatal a Distancia

San José, Costa Rica

marroyof@uned.ac.cr

DOI: http://dx.doi.org/10.22458/caes.v15i1.4962

Volumen 15, Número 36-58

30 de mayo de 2024

pp. 36-58

Recibido:18 de setiembre de 2023

Aprobado: 14 de noviembre de 2023

**Resumen**

**Introducción:** En Costa Rica, la carrera Administración de Servicios de Salud nació en 1985, pero carece de documentación histórica. **Objetivo:** Describir los principales acontecimientos que giran en torno al nacimiento de esta profesión en Costa Rica. **Resultados:** Se reconoció la necesidad de la profesionalización en la disciplina desde 1979; posteriormente, la UNED eligió entre diferentes opciones de profesionalización en salud. El estudio de mercado fue analizado desde dos perspectivas, debido a la limitada visión con la que se planteó. La población objetivo de la carrera fue definida de manera inclusiva. La carrera fue aprobada en 1985. **Conclusión:** Existe la necesidad de dar seguimiento a las propuestas de recolección bibliográfica, que permita mejorar la gestión de la carrera.

**Palabras claves**

Enseñanza superior; historia; formación profesional; servicios de salud.

**Abstract**

**Introduction**: In Costa Rica, Health Services Administration career was born in 1985, but lacks historical documentation. **Objective**: Describe the main events that revolve around the birth of this profession in Costa Rica. **Results**: The need for professionalization in the discipline was recognized since 1979; subsequently, UNED had to choose between different health professionalization options. The market study was analyzed from two perspectives, due to the limited vision with which it was proposed. The target population was defined in an inclusive way. The career curricula was approved in 1985. **Conclusion**: There is a need to follow up on proposals for bibliographic collection, which will allow to improve the careers’ management.

**Key words**

Higher education; history; professional training; health services.

**Introducción**

El estudio del nacimiento de una profesión como tal es un tema poco abordado en Costa Rica. Igualmente, se encuentran escasas reseñas en la región latinoamericana. A nivel del continente americano, los primeros programas de la profesionalización en esta disciplina emergieron en la primera mitad del siglo XX, en Estados Unidos. Sin embargo, no existe consenso sobre un año específico en que se haya iniciado.

Por un lado, Comellas et al. (2020) señalan que los inicios datan de la década de 1920, en la que se realizaron estudios en la educación de la gestión del cuidado de la salud, financiados por la Fundación Rockefeller. Por otro lado, oficialmente, inició en 1934 con el primer programa de administración hospitalaria de la Universidad de Chicago bajo el liderazgo de Michael Davis (Winkler, 2022). Posteriormente, otras casas de enseñanza norteamericanas se unieron a la capacitación en esta disciplina (Comellas et al., 2020). En su mayoría, las primeras basan sus estudios en el modelo de Davis, con una duración de un año de estudios y un año de práctica (Haddock, McLean & Chapman, 2002).

En Costa Rica, la carrera Administración de Servicios de Salud, ASS de aquí en adelante, nació en el año 1985. Esto la convirtió en una de las carreras de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (UNED), que fueron creadas en la década de 1980 y aún se mantienen vigentes. Para el año 2023, no se ha registrado la historia de la profesionalización de la ASS en Costa Rica. La única reseña histórica publicada es la escrita por Díaz (2009), quien se refiere a la importancia de esta carrera como la primera disciplina que se integró a la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN), cuyo nacimiento surgió en 1989.

Por lo tanto, se divisó la necesidad de indagar en documentación escrita sobre los inicios de la carrera ASS. Con base en lo anterior, se define el fin último de este escrito: describir los principales acontecimientos que giran en torno al nacimiento de esa profesión en Costa Rica. Particularmente, se indaga en la UNED, pues el origen de la carrera de grado se generó esta universidad. No se incluye una descripción de lo ocurrido en torno a las maestrías u otras formas de especialización, porque estas no se refieren concretamente a la carrera. En tales casos, la capacitación resulta un complemento a la formación a personas cuya profesión base se ubica en otra área del conocimiento.

Como la carrera nació en la UNED, este escrito se limita al origen de la profesionalización en esta institución. No obstante, se debe tomar en cuenta que también existen dos universidades privadas costarricenses que la ofertan actualmente. Cabe anotar que se excluye el abordaje del tema en esas universidades, porque no se relacionan con el origen de la carrera, sino que surgieron años después.

Las anteriores razones justifican el desarrollo de la temática en estudio. Adicionalmente, es necesario considerar que las carreras universitarias se encuentran sometidas al mejoramiento continuo, el cual es evaluado de diferentes formas. La razón de mayor peso, en el caso de las universidades públicas que buscan el reconocimiento de la calidad educacional, es la acreditación.

En Costa Rica, la acreditación de las carreras universitarias es realizada por el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES). En los informes que rinden las carreras como parte de su evidencia, se registra el origen del centro de educación, así como el de la carrera sujeta al proceso de acreditación. Este insumo permite situar a los pares evaluadores en el contexto de las carreras, desde su origen hasta el momento de la evaluación. Del mismo modo, esta temática del origen de las carreras universitarias ha sido abordada por diferentes autores. Seguidamente, se presentan algunos antecedentes latinoamericanos que abordan la materia.

Fuera de Costa Rica, tres autores en Argentina enfocaron sus investigaciones en la profesionalización de Psicología, en la Universidad de Buenos Aires (Rossi, Ibarra & Jardon, 2016). Además, en México, se encuentra una contribución acerca de la creación de la carrera Pedagogía, de la Universidad Veracruzana (Navarrete, 2018) y una memoria histórica de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, de la Universidad Autónoma de Baja California (Castellanos y Niño, 2020).

De manera similar, se han desarrollado investigaciones a nivel nacional. Por su lado, Jaén (2022) exploró los principales eventos que antecedieron a la formación archivística en la Universidad de Costa Rica (UCR). De la misma universidad, Sandí (2019) describe los antecedentes de la creación de la carrera de Bibliotecología. En todos estos casos, se vislumbra la necesidad de la creación de reseñas históricas en las universidades, pues estas temáticas no han sido abordadas de manera exhaustiva. Además, se aborda la importancia de la práctica de recopilar información relativa al origen de las carreras universitarias.

Por ejemplo, la recolección de información histórica es útil en la confección de catálogo digital institucional (Rossi et al., 2016). Asimismo, ayuda a demostrar los cambios de los planes de estudio a través del tiempo (Navarrete, 2018). También, contribuye a generar un llamado que incita a que otras universidades repitan esta práctica de rescate histórico (Castellanos et al., 2020). Lo anterior brinda diferentes puntos de vista que rescatan la utilidad de este tipo de estudios. Estos mismos alcances se desean alcanzar con el abordaje del origen de la carrera ASS de la UNED. Para iniciar el recorrido por esta temática, seguidamente, se brinda un acercamiento a la naturaleza de la profesión desde la concepción de la carrera ASS de la UNED.

***La concepción de la ASS desde la UNED***

El concepto de administración ha ido evolucionando a lo largo del tiempo. Esto se visualiza en los diferentes enfoques sobre la administración. En primer lugar, se pueden nombrar las teorías clásicas de Taylor y Fayol, quienes se centraron en la población obrera como centro del proceso. Posteriormente, evolucionó hasta llegar a la teoría moderna, cuyo punto de partida es la organización como un todo. (Gutiérrez & Godoy, 2020).

Hoy, existen múltiples definiciones. Sin embargo, se coincide con los aspectos básicos de la definición de Jofré (2018), quien señala que la administración es aquel “proceso que consiste en planificar, organizar, dirigir y controlar” (p. 14). Estas cuatro son comúnmente conocidas como las funciones de la administración, la cual es el eje conceptual de la carrera ASS. Como eje secundario, se tiene el área de la salud.

Con respecto al área de salud, se manejan diferentes conceptos. Siempre se mantienen las funciones indicadas anteriormente, pero varía el significado que se le da a esta especialización de la administración. El área más conocida de la ASS es la gestión de los diferentes niveles de atención de la salud, primero, segundo y tercero, de lo cual es representativa la administración hospitalaria. Ejemplo de ello es la definición de la administración en salud como aquella aplicada a las empresas que proveen de bienes y servicios de salud conducentes al beneficio del estado de salud de las personas usuarias del servicio. (Cedeño, Delgado, García, Muñiz, Pionce & Marcillo, 2018).

En estos casos, se le conoce a la persona usuaria como “paciente” (Cedeño et al., 2018), lo cual influye en la conceptualización médica que se tiene de la administración. Por lo tanto, en muchos aspectos, se ha restringido la administración a personal de la salud, que no ha sido capacitado en el área de la administración. En tales casos, las direcciones toman decisiones en los altos niveles de las organizaciones tales como el análisis de políticas, presupuesto, manejo de personal, entre otras áreas. (Chakraborty, Chakraborty, Nayek & Sinha, 2023)

Por su parte, la carrera ASS de la UNED brinda una mirada más allá de la administración hospitalaria y se centra en la conceptualización de la salud pública. De esta manera, trabaja el punto de vista de los diferentes ámbitos de actuación en salud que se pueden tener desde los individuos, las organizaciones, las comunidades y la sociedad, en general. Por ello, el plan de estudios contiene asignaturas de cuatro diferentes áreas. De esta forma, el área de administración es el eje central del plan de estudios. Luego, está el área de salud, que incluye concepciones básicas del tema. Seguidamente, se encuentra el área complementaria, la cual se centra en diferentes habilidades blandas que requiere la persona graduada de la carrera. Finalmente, se encuentra el área de humanidades, la cual es compartida con las demás carreras de la universidad y brinda un acercamiento a la sociedad. (UNED, 2023).

Al año 2023, la carrera ASS se enfocó en estas cuatro áreas por medio la virtualidad. No obstante, está a la espera de que la modalidad híbrida, que implica un bajo porcentaje de modalidad presencial, vuelva a ser aceptada por las autoridades universitarias. Esto le permite continuar con la educación de calidad que le caracteriza en las diferentes asignaturas que ofrece a la población estudiantil.

Cabe mencionar que la carrera incluye aspectos básicos de la administración en áreas básicas de contabilidad, finanzas, economía, recursos humanos, mercadeo, entre otras. Así mismo, ofrece un panorama del desarrollo humano en las organizaciones en temas como el liderazgo, comportamiento organizacional y la gerencia. Además, incluye el aspecto conceptual de temáticas de la salud, como la epidemiología y brinda un enfoque en la salud del entorno al estudiar la gestión ambiental. Finalmente, el rol profesional comprende diferentes aristas, en las que se colabora con la promoción de la salud por medio de la gerencia estratégica y de proyectos. (UNED, 2023)

Lo anterior rompe los paradigmas que cierran la actuación de la administración de la salud al ámbito clínico-hospitalario. Más allá de esto, se toma en cuenta que diferentes organizaciones brindan servicios de salud a sus usuarios internos y externos. También, es preciso aclarar que se visualiza la presencia de la profesión en diversos ambientes, tanto públicos como privados, no solo en el ambiente público como muchas veces se ha etiquetado a la profesión. Así, la UNED, desde sus orígenes, concibe la ASS como aquel proceso que implica la planificación, organización, dirección y control de los servicios de salud que brindan las organizaciones. Para lograrlo, se requieren las habilidades para colaborar en el cumplimiento de estos procesos, las cuales se buscan desde la estructura curricular del plan de estudios.

***Metodología***

El enfoque que se utiliza para el análisis de información es el cualitativo, el cual alberga el método hermenéutico-dialéctico. De acuerdo con Gurdián (2010), el objeto de estudio de este método lo conforman “las situaciones, los fenómenos, los acontecimientos, las relaciones sociales y la estructura material y simbólica del medio o de la institución” (p. 144). En este caso, los hechos históricos que giran en torno a la creación de la carrera ASS forman parte del objeto de estudio. Por su lado, la parte investigadora simplemente brinda un análisis de los hechos y no interfiere en los resultados.

Con fines de la recolección de datos, se utiliza la técnica de revisión documental, la cual implica que se realice una búsqueda bibliográfica en diferentes fuentes de información con el fin de cumplir el objetivo planteado. Para realizar la búsqueda de información relativa a los antecedentes de la carrera ASS, se recurre a la base de datos del Consejo Universitario (CU) de la UNED, así como la base de datos del Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos (CIDREB).

En primer lugar, se indaga en la base de datos electrónica de actas y acuerdos de las sesiones del CU. Inicialmente, se establece el periodo de búsqueda del año 1979 a 1989. Posteriormente, se complementa con la búsqueda de los años 2020 a julio del 2023. Para ello, se utilizan las siguientes unidades de análisis: salud, administración de servicios de salud, administración en salud y administración de salud. En segundo lugar, con la búsqueda en el CIDREB, se indaga sobre normativas universitarias de los años 1979 a 1985, que permiten esclarecer los orígenes de la carrera. Al respecto, se aclara que se consideraron solamente aquellas normativas que mencionan los descriptores señalados anteriormente.

Cabe destacar, entre la normativa encontrada, dos planes de desarrollo de la institución, del periodo de 1981 a 1990. Ambos documentos brindan una guía para el accionar universitario, que incluye los inicios de la carrera en estudio. Tal como el «Plan de Desarrollo de la UNED 1979-1983» (UNED, 1979), su objetivo se centra en definir aspectos estructurales de la UNED, así como las políticas para su desarrollo en los años del periodo indicado y los lineamientos básicos que guían el actuar institucional. Por su lado, el segundo plan de desarrollo resulta ser una ampliación y mejora del primero. Este plan se reformula por varias razones; una de ellas es la adhesión de la UNED al Consejo Nacional de Rectores, CONARE por sus siglas (UNED, 1980). Posteriormente, el tercer plan implica el seguimiento de la metodología anteriormente trabajada (UNED, 1985).

Otro aspecto digno de describir es el análisis de datos. Para esta etapa de la revisión bibliográfica, se revisa cada una de las fuentes exploradas. Se excluyen aquellas fuentes que redundan en resultados y se genera un resumen de aquellas que brindan aportes a la materia estudiada. Finalmente, se ordenan los datos en orden cronológico y por tópicos para la presentación de resultados.

Con base en la metodología de búsqueda aplicada y posterior análisis, se abordan las temáticas del reconocimiento de la necesidad de la profesionalización de la ASS en Costa Rica, así como la decisión entre diferentes profesiones que se pueden ofertar en la UNED. También, se repasan los resultados del estudio de mercado de la carrera y la determinación de la población objetivo de la carrera. Para finalizar, se menciona de forma breve la fecha de inicio de la carrera desde el primer plan de estudios de diplomado y bachillerato en ASS. Antes de iniciar con el desarrollo del estudio, se introduce el concepto de la profesión, lo que implica y la manera en que la desarrolla actualmente la UNED.

***Reconocimiento de la necesidad de la profesionalización de la ASS***

Para describir el nacimiento de una disciplina profesional en Costa Rica, en primer lugar, se debe reconocer la iniciativa de CONARE. Este “es el ente constitucional coordinador del Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal encargado de la adecuada planificación y desarrollo. Gestiona de manera innovadora la acción sistémica de las universidades estatales.” (CONARE, 2023)

Por su función regulatoria, la mayor parte de las estrategias de profesionalización en Costa Rica surgen desde las necesidades detectadas por CONARE. Al respecto, en el «Acuerdo para Adherir a la Universidad Estatal a Distancia (UNED) al Convenio de Coordinación de la Educación Superior», de 1979, se menciona la necesidad de estudiar la oferta de diferentes carreras en la UNED (CONARE, 2000); entre ellas, se encuentra la carrera de Administración de la Salud. Sin embargo, la designación llega a cambiar en el transcurso del tiempo. Su nombre pasa de “Administración de la Salud”, como propuesta inicial a incluir los servicios de salud (ASS). Tras la revisión de las actas del Consejo Universitario (CU), se puede afirmar que se desconoce el momento y los motivos de la transformación de su nombre, pues no se encuentra evidencias que sustenten este cambio.

Se conoce que, de 1979 a 1980, la posibilidad de apertura de esta carrera fue estudiada nuevamente y, en ese lapso, su nombre se transformó. El resultado quedó plasmado en el «Plan de Desarrollo de la UNED 1981-1985» (UNED, 1980). Este plan establece la oferta de carreras del quinquenio de 1981 a 1985 y la carrera ASS se enlista con el número 12, de un total de 13 carreras nuevas por ofertar (UNED, 1980).

El mencionado plan explica que la apertura de estas carreras sea estudiada desde tres diferentes ángulos. En primer lugar, se refiere a una encuesta nacional realizada por la UNED realizada en 1977. Además, está el estudio de mercado de la demanda laboral. Por último, se da la consulta a especialistas en diferentes áreas, entre ellas, las de Administración Pública y Ciencias de la Salud. (UNED, 1980). Con base en este plan, se evidencia la necesidad de la universidad de tomar en cuenta diferentes aspectos para armar la oferta curricular. Específicamente, desde el área de salud, se identifican diversas opciones para la profesionalización de posibles personas estudiantes interesadas. Esta temática se aborda en el siguiente apartado.

***La decisión entre diferentes opciones de profesionalización***

En los años de la década de 1980, la UNED visualiza la necesidad de educar en las áreas de la salud, educación para la salud (EpS) y administración en salud. A continuación, se abordan los principales resultados de las tres iniciativas. Con respecto a la primera área, el plan de desarrollo establece dentro de sus objetivos la oferta de carreras como Enfermería y Nutrición (UNED, 1980). Cabe aclarar que no se encontraron registros de la materialización de la carrera de Nutrición, por lo que solo se dará seguimiento a la otra carrera.

De acuerdo con los datos de las actas de la UNED, se estudia la posibilidad de aperturar la carrera de Enfermería (CU, 1980). En este caso, implica que la UNED fuese puesta a prueba, debido a la exigencia de que la carrera de Enfermería inicie de la manera más presencial posible (CU, 1983a). El reto implicaba cambiar el modelo pedagógico institucional, el cual, claramente, se orienta a la distancia. Este asunto, relacionado a la naturaleza más presencial de la capacitación en Enfermería, termina por repercutir en la pérdida de credibilidad de la viabilidad de la apertura de un plan de estudios en esta disciplina en la UNED.

Otro aspecto que destaca es la necesidad de apoyo para poder cumplir con lo mínimo requerido para la oferta de Enfermería. Por este motivo, se había requerido que la carrera fuese ofertada de manera conjunta con la UCR (CU, 2021). A la ardua planificación de su apertura desde los años ochenta (UNED, 1980; CU, 1986; CU, 2021), se suma a otras dificultades, por lo que esa carrera se brinda de manera exclusiva en Ciudad Neily. Esto implica su apertura en una sola ubicación geográfica, no en todo el territorio nacional, como sucede con la mayor parte de los planes de estudios de la institución. Un aspecto adicional por tomar en cuenta es el periodo de apertura. La carrera inició sus funciones casi tres décadas después de lo pensado, porque las únicas dos promociones iniciaron en 2009 y 2010, respectivamente; además, su última cohorte de personas graduandas data del 2016 (CU, 2021).

Además, se plantea la profesionalización en la EpS. En 1979, personas funcionarias del Ministerio de Salud proponen, al entonces rector, el Dr. Rodrigo Gámez, que se incluya la EpS como una carrera (CU, 1979). A pesar de que no se encuentra documentación de seguimiento a esta propuesta, se deduce que esta idea no prosperó, puesto que no se hallan evidencias del nombramiento de la carrera con ese nombre. No obstante, la temática resulta muy importante para otros efectos. Más tarde, se incluyó una asignatura de EpS dentro de la carrera de Enfermería (CU, 1980). Igualmente, se encuentra en el plan de estudios de la carrera ASS, lo cual continúa vigente (UNED, 2023).

Entre otros aspectos, se estudió la cooperación de diferentes formas en el tema de EpS. Ejemplo de ello son las conversaciones de diferentes instituciones con la Unión Internacional para la Protección de la Infancia (UIPI) con el fin de realizar un proyecto de extensión educativa para personal de instituciones dedicadas a la protección de la infancia. Al respecto, a la UNED le correspondería la capacitación en EpS (CU, 1983a). Sin embargo, no se hallan reportes de la ejecución de estas ideas.

Finalmente, en cuanto a las intenciones de formación profesional, se encuentra propiamente la ASS. En las sesiones del CU, se discute de las posibilidades de gestionar un convenio de cooperación entre la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la UNED. Como resultado, se autoriza la negociación con la OPS para la generación de materiales y la capacitación de personal en el campo de la ASS. (CU, 1983b). Asimismo, el CU hace referencia a una carta de entendimiento entre OPS-Ministerio de Salud-UNED. El fin de esta cooperación sería proporcionar financiamiento a un curso para ASS (CU, 1983c). Los esfuerzos indicados brindan señales de la necesidad de que la ASS se desarrollara desde una perspectiva extensionista, la cual es una de las perspectivas de la educación. Sin embargo, la academia tenía sus necesidades por el surgimiento de la carrera.

En cuanto a la profesión propiamente, el CU se compromete a entregar a CONARE la autorización para la apertura de diez carreras en 1982 (CU, 1982). Entre ellas se encuentra la carrera ASS. Cabe mencionar que no se encuentran registros en actas de la UNED y de CONARE que indiquen que la solicitud se haya realizado en 1982, o bien, que haya sido negada en ese año. Por lo tanto, se desconoce el seguimiento que se proporcionó a esa solicitud.

El panorama descrito en el inicio de la década de 1980 da luces de la verdadera necesidad de brindar respuesta a las exigencias del entorno de la salud, específicamente, en cuanto a las propuestas en ASS. Como se puede notar, la profesionalización, en ese entonces, está definida desde diferentes aristas, pero la única que mantiene su vigencia es la de ASS. Esto encaminó la fundación de la carrera, la cual destaca sobre las otras carreras que se habían visualizado desde la creación de la universidad. Pero, el camino se extendió por un tiempo más prolongado, gracias a un proceso de revisión de criterios a favor y en contra de su creación.

***Frente al estudio de mercado***

En 1980, la UNED ha planificado un estudio de mercado de las carreras. En el caso de ASS, el estudio se realizó en el año 1984. Los resultados de este estudio no llegaron a satisfacer las expectativas de los miembros del CU, pues se centró en población de médicos, la cual no mostró interés en la oferta de la carrera. Seguidamente, se describen los principales resultados de las sesiones 508-84 y 509-84 del CU.

En primer lugar, se critica que el personal médico solo tiene interés en cursos, no en asignaturas de carrera. Además, el reporte concluye que los puestos médicos no requieren la administración como parte de su formación. Otro aspecto por destacar es el hecho de que se recomendó reforzar los convenios con las instituciones de salud antes de que la carrera estuviese en marcha. (CU, 1984a).

Todo lo anterior descarta la importancia de aprobar esta carrera universitaria. Por lo tanto, se propuso generar únicamente cursos libres centrados en la ASS. Sin embargo, una de las personas miembros del CU anotó que este estudio se había centrado en la población de médicos, la cual no sería la meta para desarrollar un diplomado y un bachillerato universitario. Para esa población, ya se estaba planificando la apertura de un programa de maestría con la UCR. (CU, 1984a).

Posteriormente, se discutió el estudio de mercado y se logró tornar en un aporte positivo. En la sesión, se destacó la importancia de continuar el estudio desde el fortalecimiento del currículo. Al respecto, el desarrollo de los diseños curriculares se enfocaría en la atención las necesidades del sector público. Además, la universidad ya tenía en marcha cursos de capacitación en administración en salud, lo cual otorgó un valor agregado a la carrera. (CU, 1984b).

También, se enfatizaron las necesidades detectadas por la OPS, con respecto a las políticas de salud de entonces, las cuales tenían un enfoque más preventivo que curativo. Sumado a esto, el fenómeno de la duplicación de funciones de diversas instituciones del sector salud, debido a las deficientes prácticas administrativas, podría dar valor agregado a la formación en ASS. Asimismo, los cambios del sector con la aparición de nuevas modalidades de servicios serían clave para generar empleos para esta profesión. (CU, 1984b).

En suma, este análisis de doble perspectiva permitió una posición menos enfocada en una población específica a la cual se dirigiría la carrera. En otras palabras, el enfoque de la academia de dar cobertura a un área de conocimiento base no resultaba conveniente para la universidad, ni para las poblaciones objetivo estudiadas. Por esta razón, es importante abarcar la definición inicial establecida para la población objetivo de los grados de diplomado y bachillerato en ASS.

***Definición de la población objetivo de la carrera ASS***

En un inicio, la ASS se concebía como un área de especialización de profesionales de la salud. El plan de desarrollo de 1980 señala como destinatarios a quienes aprobaran, al menos, 60 créditos en una carrera del área de la salud y se otorgó, en un principio, el grado de bachiller (UNED, 1980).

Específicamente, el personal médico es parte del grupo objetivo de esta propuesta de profesionalización. Esto se evidencia en actas del CU, como las actas 508-84 y 509-84. Sin embargo, como se ha mencionado, se detectó que el gremio médico mantenía más interés por cursos de formación que una carrera profesional. Además, la población de médicos no está exigida del requisito de administración para poder ejercer cargos administrativos, por lo que no resulta necesario cursar un plan de estudios adicional al que ya se tiene.

Aunque no se posee conocimiento de otras discusiones en torno a este tema, el planteamiento inicial de la definición de la población meta fue desechado. Esto dio paso a una nueva propuesta. Cuando se planteó el «Plan de Desarrollo de la UNED 1986-1990», se reformularon los alcances de la carrera y el público al cual estaba dirigido el programa (UNED, 1985). Al respecto, se resalta la ampliación de la concepción de la población objetivo de la carrera, con una perspectiva inclusiva hacia diferentes poblaciones como las indicadas por la visión y la misión institucionales con respecto a la indicada en el plan de 1980. Por lo tanto, incluye a personas con algún tipo de actividad de ASS, a personas del área de la salud y a toda aquella población que esté interesada en formarse como ASS (UNED, 1985).

A pesar de la antigüedad de esta concepción abierta de perfil del estudiantado de la carrera, su vigencia se mantiene. Para el año 2023, la carrera ASS contó con más de 700 estudiantes y más de 500 personas graduadas desde 1990. La carrera sigue recibiendo personas de diferentes sectores, sea empleados o no, y la minoría de sus estudiantes corresponde a personas egresadas o graduadas de profesiones de la salud.

***Sobre la fecha de inicio de la carrera***

Para cerrar la discusión de resultados, es importante hacer una referencia al inicio temporal de la carrera ASS, la cual es clave como antecedente para la graduación de profesionales en esta disciplina. Como se había planteado desde 1980, el plan de desarrollo de la UNED previó que el diplomado y bachillerato en ASS iniciara el segundo semestre de 1984 (UNED, 1980). No obstante, como se ha mencionado, en ese año, apenas, se estaba realizando el estudio de mercado y, un poco más adelante, se analizaron sus resultados. Por esto, resulta comprensible que no se haya cumplido el periodo planeado.

El 10 de julio de 1985 se presentó la macroprogramación de la carrera ante la Comisión de Asuntos Académicos de la UNED. Ese mismo día fue aprobada por los miembros de la comisión y, además, por el Consejo de Administración Académica. Pese a que se aprobó en 1985, lo aceptado únicamente incluía la estructura del plan de estudios. Después, se plantearon los diseños curriculares de las asignaturas, los cuales indicaban los objetivos, contenidos y otros aspectos relevantes de la estructura curricular. Por este motivo, la primera matrícula de estudiantes se planificó, en su momento, para el segundo semestre de 1986 (UNED, 1985).

**Conclusiones**

De los antecedentes de creación de la carrera ASS, se rescata la importancia de la inserción de carreras universitarias enfocadas en aspectos de la salud en la UNED, a fines de la década de los años 1970 e inicios de los años 1980 del siglo pasado. En esos años, la universidad recién se estrenaba como casa de enseñanza superior y se anticipó el potencial de la educación a distancia en este sector.

Otro aspecto por destacar consiste en que la ASS fue abordada desde un inicio como una profesión por tratar desde la andragogía a distancia. Lo anterior es congruente con el ámbito de actuación de la universidad, la cual establece en su marco de mediación pedagógica el uso de técnicas de estudio no presenciales. Esto marcó la diferencia con la profesión de Enfermería, la cual tiene poca aceptación y la de Nutrición, por su naturaleza más práctica, en ambientes académicos presenciales.

En cuanto a la EpS, es rescatable indicar que, al ser esta una herramienta de la promoción de la salud, es probable que se haya visualizado que la EpS no hubiese tenido cabida como una profesión. Sin embargo, el valor de esta herramienta continúa en la actualidad. Por lo anterior, se puede afirmar que la perspectiva del momento realmente vaticinó la importancia de esta temática en la educación a distancia.

En el contexto de los inicios de la UNED, la carrera no se distingue como una especialidad de la administración, la cual es el área base de formación de la ASS. Al contrario, se mira desde el aspecto de la salud. Este es el principal enfoque del estudio de mercado, lo cual se considera como un aspecto que incurre en el sesgo de la información analizada. Lo anterior repercute en un criterio negativo ampliamente discutido.

A raíz de lo anterior, se puede afirmar que las intervenciones del CU son clave para la aprobación de la carrera y para que siga estando vigente aún en la segunda década de siglo XXI. La discusión evidenciada en las actas de CU permite concluir que existe una visión más abierta de lo que se había planteado en el estudio de mercado. De igual manera, esa visión se muestra en la definición de la población objetivo de la carrera. Es imperante que la carrera se dirija a un público menos restringido, porque la UNED mantiene una visión inclusiva respecto a las poblaciones que pueden formar parte de ella.

Asimismo, cabe destacar que, si bien no se cumplen los periodos planteados en el plan de desarrollo institucional de 1980, se logró formar una carrera que perdura en el tiempo. Al respecto, cabe aclarar que la UNED ha puesto a prueba ideas de nuevas ofertas académicas. Muchas veces, termina por aceptar las propuestas; pero, como se ha descrito, algunas ideas son descartadas. Prueba de ello son las ideas de profesionalización en salud que, al 2023, se encuentran obsoletas.

Además de lo investigado, se destaca un aspecto muy importante relacionado con la información encontrada. En algunos casos, no se encuentra documentación de las evidencias en las tomas de decisiones. Por ejemplo, se carece de información sobre el cambio de nombre de la carrera. Esto implica que se tomó una decisión importante, la cual debe haber sido fundamentada con un criterio técnico, pero que se desconoce si realmente posee sustento el cambio realizado, pues no se cuenta con los datos respectivos.

En relación con lo anterior, es importante recalcar como recomendación lo que señalan las personas autoras indicadas en la primera sección de este escrito. En primer lugar, el desarrollo de una reseña histórica puede colaborar a que carrera universitaria confeccione un catálogo digital. Una frase famosa indica que debemos aprender de la historia para no repetir los errores y esto, claramente, se logra mediante las revisiones bibliográficas que permitan condensar la información para su posterior interpretación. En segundo lugar, es necesario comparar lo realizado en el pasado con los avances logrados a lo largo del periodo, lo cual se convierte en una estrategia para el mejoramiento continuo. En tercer lugar, se debe replicar la práctica y fomentar que se realice para las diferentes actividades de gestión de las carreras universitarias.

Finalmente, se visualiza la necesidad de documentar todos los procesos que ejecutan las carreras universitarias. Esta práctica se propone evitar vacíos en la información y facilitar la ejecución de procesos que requieran de la socialización de esos datos. Actualmente, existen diversos medios de publicación oficial y no oficial de información. Ejemplo de ello son los planes estratégicos y operativos, así como sus respectivos informes. Igualmente, los acuerdos, oficios y el registro de minutas de reuniones, entre otros, permiten lograr este objetivo. Adicionalmente, se pueden generar publicaciones en revistas, boletines y redes sociales, de modo que la información sea accesible al público. Especialmente, esta es una práctica deseable en instituciones públicas, como la UNED, lo cual sirve de ejemplo del principio de transparencia que deben cumplir como parte del sector público.

**Referencias**

Castellanos Ramírez, J. C. & Niño Carrasco, S. A. (2020). Memoria histórica de la Licenciatura en Ciencias de la Educación impartida en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, *11*, 732. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=521662150016>

Cedeño Ugalde, M. A., Delgado López, D., García Quiroz, J. M., Muñiz Tóala, S. J., Pionce Sánchez, L. M. & Marcillo Quimis, T. L. (2018). La administración de la salud y la calidad del desempeño para los beneficiarios. *Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento, 2*(4), 160-188. doi: [10.26820/recimundo/2.(4).octubre.2018.160-188](http://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/349)

Chakraborty, S. B., Chakraborty, A., Nayek, S. & Sinha, D. K. (2023). *Health Care Administration And Management*. Bhopal, India: Academic Guru Publishing House.

Comellas, M., Yeung, T., Young-Whiting, C., Hassell, K., Fan, F., Kameka, M. & Marrero, Y. (2020). Health Services Administration Educational Programs in the United States: An Assessment of Past, Present, and Future Perspectives. *The Journal of Health Administration Education*, 171-180. Recuperado de <https://www.ingentaconnect.com/contentone/aupha/jhae/2020/00000037/00000003/art00004?crawler=true&mimetype=application/pdf>

Consejo Nacional de Rectores. (2000). *Leyes, convenios y decretos de la educación superior universitaria estatal en Costa Rica*. (3era ed.). San José, Costa Rica: CONARE-OPES. Recuperado de <https://regionalizacion.uned.ac.cr/sites/default/files/2021-03/leyes%20CONARE.pdf>

Consejo Nacional de Rectores. (2023). *La Institución.* Recuperado de <https://www.conare.ac.cr/conare/la-institucion/>

Consejo Universitario. (1979). *Acta N.° 159-79*. Recuperado de <https://www.uned.ac.cr/conuniversitario/plenario-32/actas>

Consejo Universitario. (1980). *Acta N.° 204-80*. Recuperado de <https://www.uned.ac.cr/conuniversitario/plenario-32/actas>

Consejo Universitario. (1982). *Acta N.° 390-82*. Recuperado de <https://www.uned.ac.cr/conuniversitario/plenario-32/actas>

Consejo Universitario. (1983a). *Acta N.° 434-83*. Recuperado de <https://www.uned.ac.cr/conuniversitario/plenario-32/actas>

Consejo Universitario. (1983b). *Acta N.° 464-83*. Recuperado de <https://www.uned.ac.cr/conuniversitario/plenario-32/actas>

Consejo Universitario. (1983c). *Acta N.° 469-83*. Recuperado de <https://www.uned.ac.cr/conuniversitario/plenario-32/actas>

Consejo Universitario. (1984a). *Acta N.° 508-84*. Recuperado de <https://www.uned.ac.cr/conuniversitario/plenario-32/actas>

Consejo Universitario. (1984b). *Acta N.° 509-84*. Recuperado de <https://www.uned.ac.cr/conuniversitario/plenario-32/actas>

Consejo Universitario. (1986). *Acta N.° 623-86*. Recuperado de <https://www.uned.ac.cr/conuniversitario/plenario-32/actas>

Consejo Universitario. (2021). *Acta N.° 2884-2021.* Recuperado de <https://www.uned.ac.cr/conuniversitario/plenario-32/actas>

Díaz Sánchez, O. (2009). La ECEN en los 30 años de aniversario de la UNED. *Revista Espiga*, *18-19*, 39-48. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=467847231003>

Gurdián-Fernández, A. (2010). *El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa.* San José, Costa Rica: Instituto de Investigación en Educación, Universidad de Costa Rica, Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana y Agencia Española de Cooperación Internacional.

Gutiérrez Durán, J. E. & Godoy Sandoval, V. (2020). *Principios de administración.* San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.

Haddock, C. C., McLean, R. A. & Chapman, R. C. (2002). *Careers in Healthcare Management: How to Find Your Path and Follow It.* Chicago: Health Administration Press.

Jaén García, L. F. (2022). Antecedentes de la formación archivística en Costa Rica. *Revista e-Ciencias de la Información, 12*(1), 211-224. <https://doi.org/10.15517/eci.v12i1.46586>

Jofré Vartinián, A. (2018). *Enfoques gerenciales para la administración moderna.* San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.

Navarrete-Cazales, Z. (2018). La carrera de Pedagogía en la Universidad Veracruzana. Historia fundacional y curricular 1954-2000. *Perfiles educativos*, *40*(160), 47-63. Recuperado de <https://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v40n160/0185-2698-peredu-40-160-47.pdf>

Rossi, L. A., Ibarra, M. F. & Jardon, M. (2016). Sobre la creación de la carrera de Psicología en la Universidad de Buenos Aires (1957) hasta la creación de la facultad de Psicología (1985). Fundamentos de su investigación y alcances de sus resultados. *Anuario de Investigaciones*, *23*, 301-304. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369152696032>

Sandí Sandí, M. C. (2019). Cincuenta años de formar profesionales en Bibliotecología en la Universidad de Costa Rica (UCR). e*-Ciencias de la Información, 9*(1). <https://doi.org/10.15517/eci.v1i1.35417>

Universidad Estatal a Distancia. (1979). *Plan de Desarrollo de la UNED 1979-1983.* San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.

Universidad Estatal a Distancia. (1980). *Plan de Desarrollo de la UNED 1981-1985.* San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.

Universidad Estatal a Distancia. (1985). *Plan de Desarrollo de la UNED 1986-1990.* San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.

Universidad Estatal a Distancia. (2023). *Administración de Servicios de Salud.* Recuperado de <https://www.uned.ac.cr/ecen/administracion-de-servicios-de-salud>

Winkler, H. C. (2022). *Evaluating Healthcare Leaders: A Competency Assessment of Rural Healthcare Management within the Midwest*. (Tesis de doctorado). Minnesota State University Moorhead. Recuperado de <https://red.mnstate.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1737&context=thesis>

1. Licenciada en Administración de Servicios de Salud, Licenciada en Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos, Licenciada. en Docencia y MSc. en Salud Pública con énfasis en Epidemiología, profesora de la Universidad Estatal a Distancia desde el año 2017,  <https://orcid.org/0000-0003-0721-2842> [↑](#footnote-ref-1)